



97
SECCO QVARTO, QVARTO
DE MURCIA, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO. Señor Conregidor

Sebastian Parra vecino de esta Ciudad con todo el respeto
devido expone a N.S. tiene representado a la Ciudad la es-
casa de ganado y el mucho uso q. haze el que se encuen-
tra en parajes remotos; cuya pretension p.^a que se su-
ba un cuanto por libra de los quinientos en que consirio el
Ayuntamiento, paso a informe a los Cavalleros fideles Executores
y Diputacion, Personeros, y Abogados de este y^{te} Ayuntamiento;
y es muy regular la hayan rebagado, median-
te los dias que han parado; En esta atencion, y en la
de que es incesante la perdida que experimenta, con
el mucho consumo diario; p.^a q. no sea, al menos tanta
A N.S. sup.^{ca} se sirva mandar citar a Cavildo en el dia
de mañana para resolver sobre dha. pretension, siem-
pre q. este rebagado el informe, mediante los justifica-
dos y notorios motivos que exigen esta brevedad; en q.
recivira merced, y justicia de.
Murcia 26 de Abril de 75.

Mediante lo representado en este memorial; y en el
Expediente, q. contiene corriente y puesto en la Curia
del Ayuntamiento: Citar, para q. este remueva para